FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
A. INFORMACIÓN GENERAL	
Periodo de Informe	TERCER INFORME
Contrato N°	PS-000033-2026
Nombre del Contratista	CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
N° de identificación	1004360507 DE SANTA MARTA
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA INTEGRACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO Y DOCTRINA, CONCEPTOS JURÍDICOS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DENTRO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.
Valor del Contrato inicial	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (33.000.000).
Valor de Honorarios	CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000)
N° CDP	112 02/01/2026
N° CRP	27 15/01/2026.
Plazo del Contrato	Hasta el 30 de junio del 2026.
Fecha del Acta de Inicio	15 de enero del 2026
Nombre y cargo del supervisor del contrato	JOSE RODOLFO MARTINEZ CAMARGO Director Jurídico

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
ITEM	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO**
1	Se enviaron oficios de requerimiento a las diferentes dependencias y Secretarías que conforman la Alcaldía Distrital de Santa Marta, con el fin de solicitar información e informes relacionados con las acciones de tutela notificadas a la Dirección Jurídica Distrital, de acuerdo con las competencias asignadas a cada dependencia.
2	Se brindó apoyo jurídico en la elaboración y consolidación de respuestas a las acciones de tutela notificadas a la Dirección Jurídica Distrital, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la adecuada articulación con las dependencias competentes.
3	Elaboré requerimientos para las diferentes secretarias con números de oficios: -DJ-0817-2026 Rentas. -DJ-0840-2026 Catastro.

MAYRIS MEJIA MANJARRES - 1bbc6015ba8b-246112007290-595263f4f375

	-DJ-0862-2026 Rentas. -DJ-0865-2026 Rentas. -DJ-0870-2026 Educación. -DJ-0898-2026 Movilidad. -DJ-0899-2026 Rentas. -DJ-0938-2026 Contratación. -DJ-0962-2026 Rentas. -DJ-0989-2026- Contratación.
4	Respondí e hice seguimiento a los requerimientos emitidos por la Contraloría y direccionados a las diferentes dependencias de la Alcaldía Distrital, tales como -DJ-0841-2026 Hacienda. -DJ-0875-2026 Hacienda. -DJ-0939-2026 Hacienda. -DJ-0940-2026 Contratación. -DJ-0942-2026 Essmar. -DJ-0943-2026 Planeación. -DJ-0944-2026 Salud. -DJ-0948-2026 Contratación.
5	Recopilé información para audiencia de conciliación correspondientes al caso del señor Ricardo Jonás Valiente, las cuales fueron remitidas para revisión y aprobación.
6	Se dio respuesta al requerimiento probatorio ordenado mediante Auto del 11 de diciembre de 2025, comunicado por Oficio No. 0012 del 13 de enero de 2026 y reiterado por Oficio No. 0654 del 27 de febrero de 2026 al Concejo de Estado.
7	Asistí a audiencia de conciliación el 18 de marzo a las 11:00 am – Caso Ricardo Jonás Valiente.

A. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
2. Que los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato, serán descontados por la Secretaría de Hacienda.
3. Que lo correspondiente al pago por Seguridad Social, se realiza según normatividad vigente y para el primer pago corresponde a la certificación de afiliación. Decreto 1273 de 2018

FIRMA CONTRATISTA:	
No. Identificación:	1.004.360.507

MAYRIS MEJIA MANJARRES - 1bbc6015ba8b-246112007290-595263f39f5

Este Formato no podrá ser alterado o modificado sin previa autorización de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión.

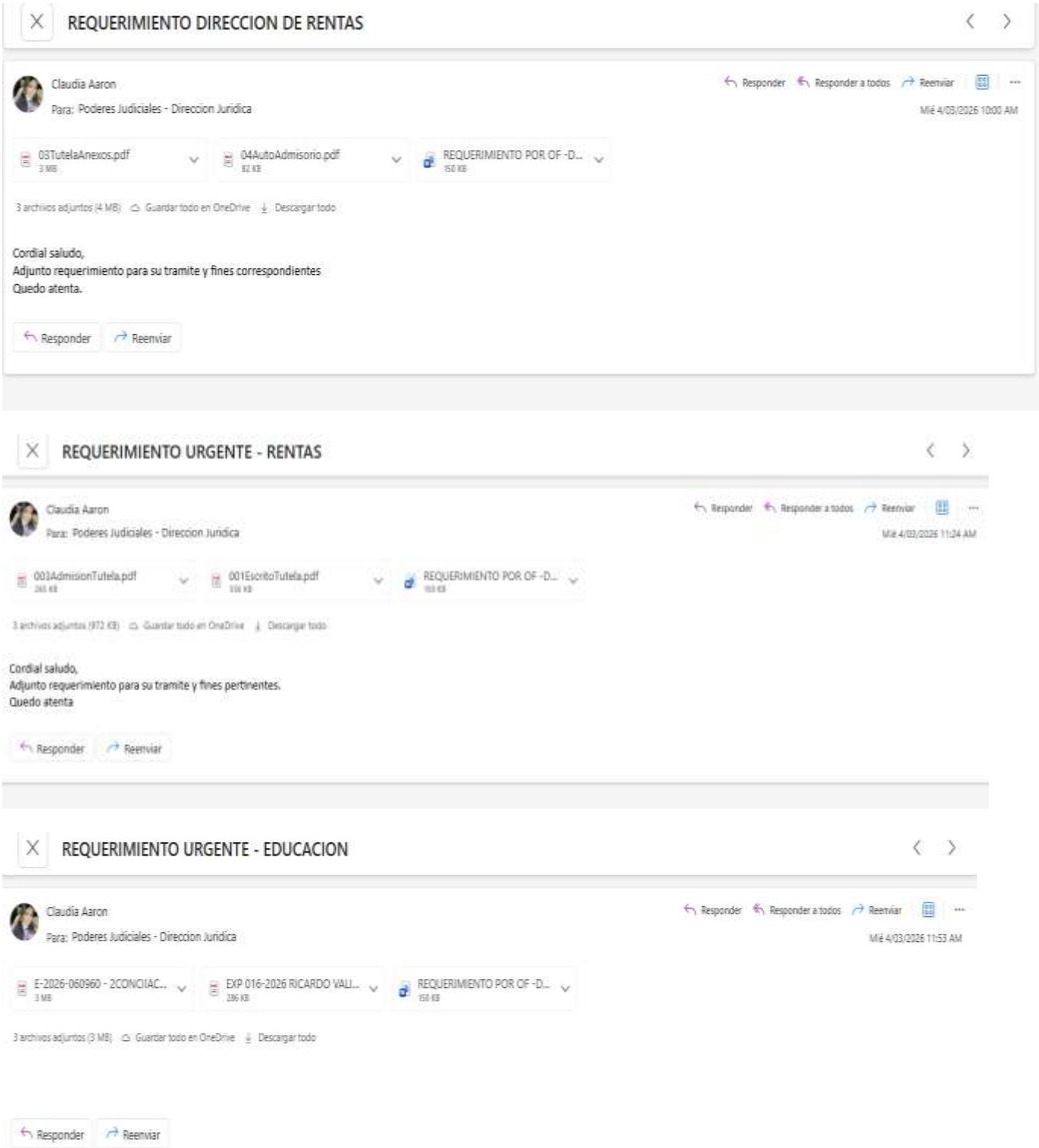
ANEXOS

REQUERIMIENTOS

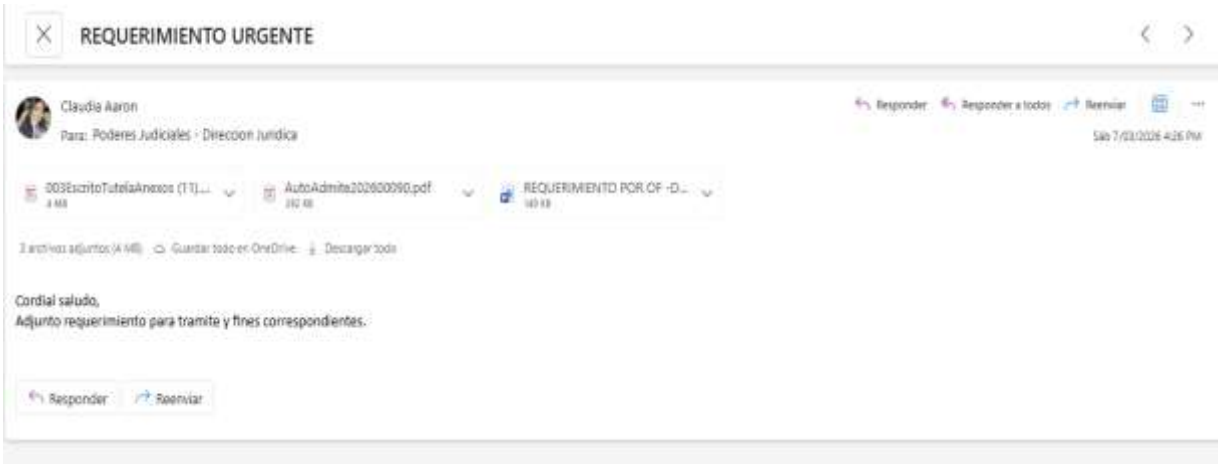


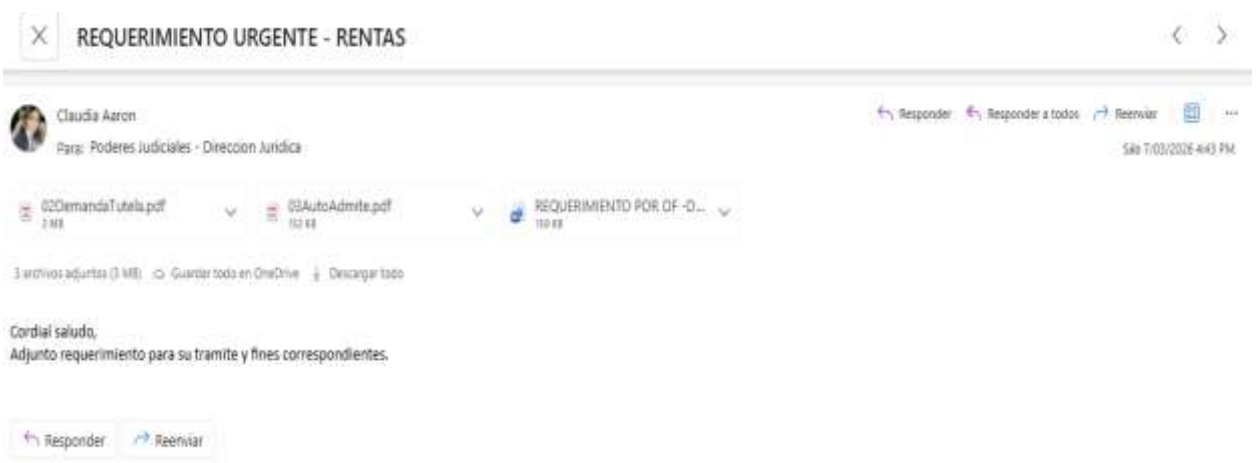


MAYRIS MEJIA MANJARRES - 1bbc6015ba8b-246112007290-595263f39f5



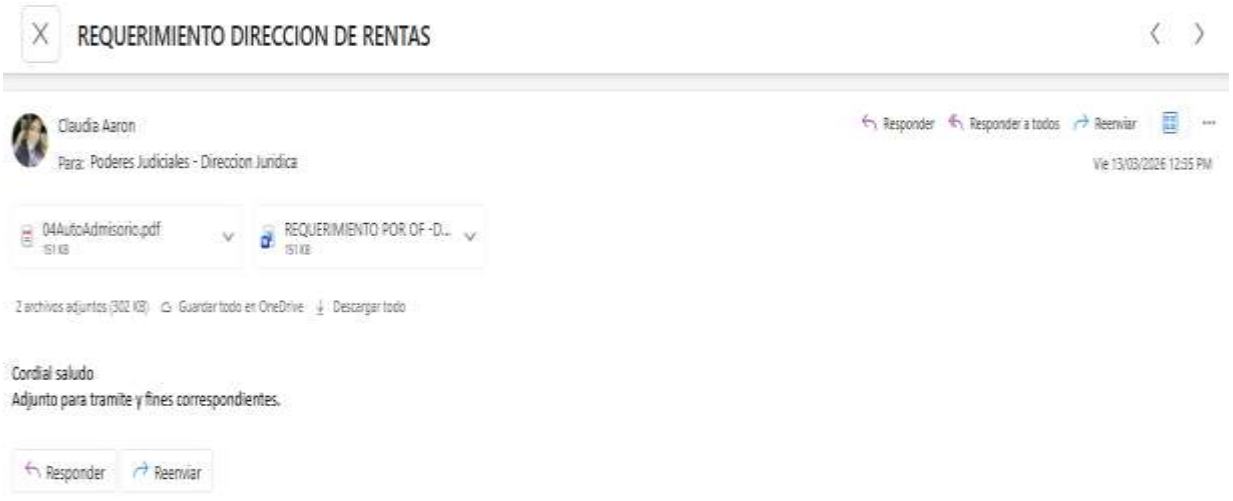
MAYRIS MEJIA MANJARRES - 1bbc6015ba8b-246112007290-595263f39f5







MAYRIS MEJIA MANJARRES - 1bbc6015ba8b-246112007290-595263f39f5





TUTELAS:

MAYRIS MEJIA MANJARRES. 10bc6015ba8b-2461120072903-5952634f397b



CONTESTACION ACCION DE TUTELA - RAD: 47-001-40-53-004-2026-00149-00

Claudia Aaron

Para: Juzgado 04 Civil Municipal - Magdalena - Santa Marta

CC: Direccion Juridica Distrital

CONTESTACION TUTELA OLI...

Cordial saludo:

De manera atenta me permito informar que, dentro del término concedido, se estará remitiendo a ese despacho la contestación de la acción de tutela de la referencia, junto con los soportes correspondientes, a través de este mismo medio.

Quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Claudia Aarón
Asesora Jurídica Externa
Alcaldía Distrital de Santa Marta

Responder Responder a todos Reenviar



CONTESTACION ACCION DE TUTELA - RAD: 47-001-40-88-006-2026-00087-00

Claudia Aaron

Para: j06prmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

CC: Direccion Juridica Distrital

CONTESTACION DE TUTELA ...

Cordial saludo:

De manera atenta me permito informar que, dentro del término concedido, se estará remitiendo a ese despacho la contestación de la acción de tutela de la referencia, junto con los soportes correspondientes, a través de este mismo medio.

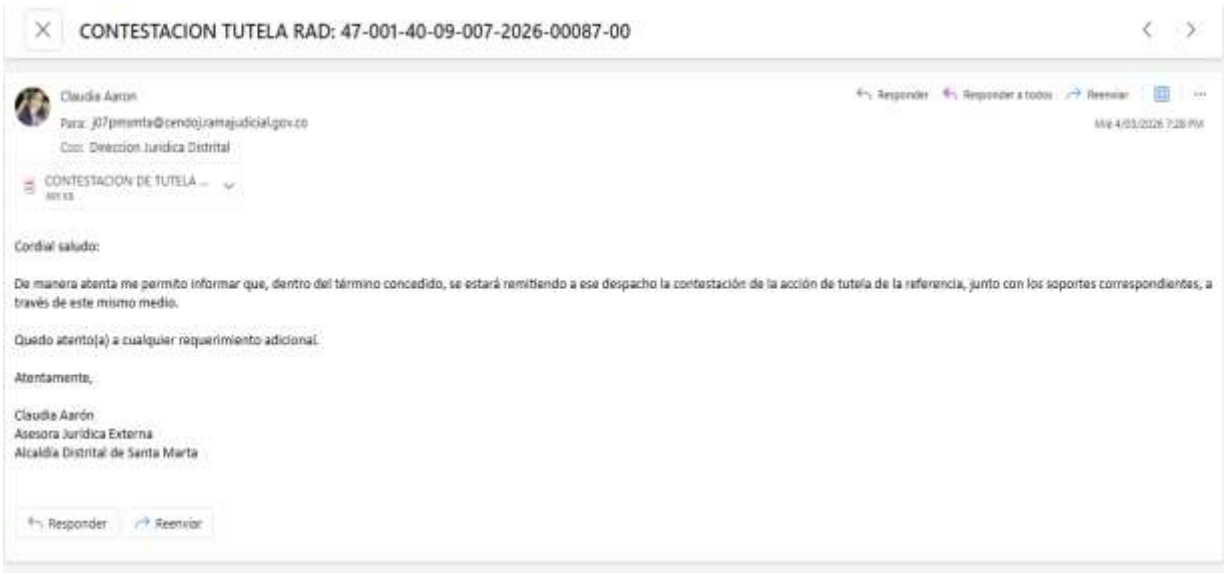
Quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Claudia Aarón
Asesora Jurídica Externa
Alcaldía Distrital de Santa Marta

Responder Responder a todos Reenviar

MAYRIS MEJIA MANJARRES - 10bc6015ba8b-246112007290-595263f397b



CONTESTACION TUTELA RAD: 47-001-40-09-007-2026-00087-00

Claudia Aaron

Para: j07pmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cco: Direccion Juridica Distrital

CONTESTACION DE TUTELA ...

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 4/03/2026 7:28 PM

Cordial saludo:

De manera atenta me permito informar que, dentro del término concedido, se estará remitiendo a ese despacho la contestación de la acción de tutela de la referencia, junto con los soportes correspondientes, a través de este mismo medio.

Quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Claudia Aarón
Asesora Jurídica Externa
Alcaldía Distrital de Santa Marta

Responder Reenviar



Claudia Aaron

Para: j02pcomsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cco: Direccion Juridica Distrital

CONTESTACION DE TUTELA ...

Responder Responder a todos Reenviar

Vie 6/03/2026 12:08 AM

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder Reenviar

MAYRIS MEJIA MANJARRES - 10bc6015ba8b-246112007290-595263f39f5



CONTESTACION DE TUTELA - RAD: 47001408800320260009000

Claudia Aaron
Para: j03pmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cco: Direccion Juridica Distrital
CONTESTACION DE TUTELA J...

Responder | Responder a todos | Reenviar

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder | Reenviar



CONTESTACION DE TUTELA - RAD: 2026-00099-00

Claudia Aaron
Para: j02pmsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cco: Direccion Juridica Distrital
CONTESTACION DE TUTELA J...

Responder | Responder a todos | Reenviar

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder | Reenviar

MAYRIS MEJIA MANJARRES - 10bc6015ba8b-246112007290-595263f397b



CONTESTACIÓN DE TUTELA - RAD: 47-001-40-09010-2026-00131-00

Claudia Aaron
Para: j10prnpalfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cco: Poderes Judiciales - Direccion Juridica

Reenvió este mensaje el Lun 16/03/2026 9:02 AM.

CONTESTACION DE TUTELA ...

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.560.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta



RV: CONTESTACIÓN DE TUTELA - RAD: 47-001-40-09010-2026-00131-00

Claudia Aaron
Para: Direccion Juridica Distrital

CONTESTACION DE TUTELA ...

De: Claudia Aaron <claudia.aaron@hotmail.com>
Enviado: lunes, 16 de marzo de 2026 8:52 a. m.
Para: j10prnpalfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co <j10prnpalfcsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: CONTESTACIÓN DE TUTELA - RAD: 47-001-40-09010-2026-00131-00

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.560.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder Reenviar

MAYRIS MEJIA MANJARRES - 10bc6015ba8b-246112007290-595263f39f5



CONTESTACION DE TUTELA - RAD: 860014003001-2026-00055-00

Claudia Aaron
Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Putumayo - Mocoa
Ccn: Direccion Juridica Distrital

CONTESTACION DE TUTELA ...

Responder | Responder a todos | Reenviar

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el informe solicitado dentro de la acción de tutela de la referencia, para que sea tenido en cuenta dentro del trámite constitucional que se adelanta en ese despacho judicial.

Se adjunta el documento correspondiente con sus respectivos anexos.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
C.C. No. 1.004.360.507 de Santa Marta
T.P. No. 381.211 del C. S. de la J.
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

Responder | Reenviar

CONTRALORIA:



REQUERIMIENTO URGENTE CONTRALORIA - HACIENDA

Claudia Aaron
Para: Poderes Judiciales - Direccion Juridica

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 3/03/2026 10:28 AM

20260302_2026EE0042801_o... 264 KB
REQUERIMIENTO POR OF -D... 150 KB

2 archivos adjuntos (413 KB) Guardar todo en OneDrive | Descargar todo

Cordial saludo,
Adjunto para tramite y fines correspondientes
PORFAVOR REMITIR OFICIO FIRMADO A ESTE CORREO
Quedo atenta.

Responder | Reenviar

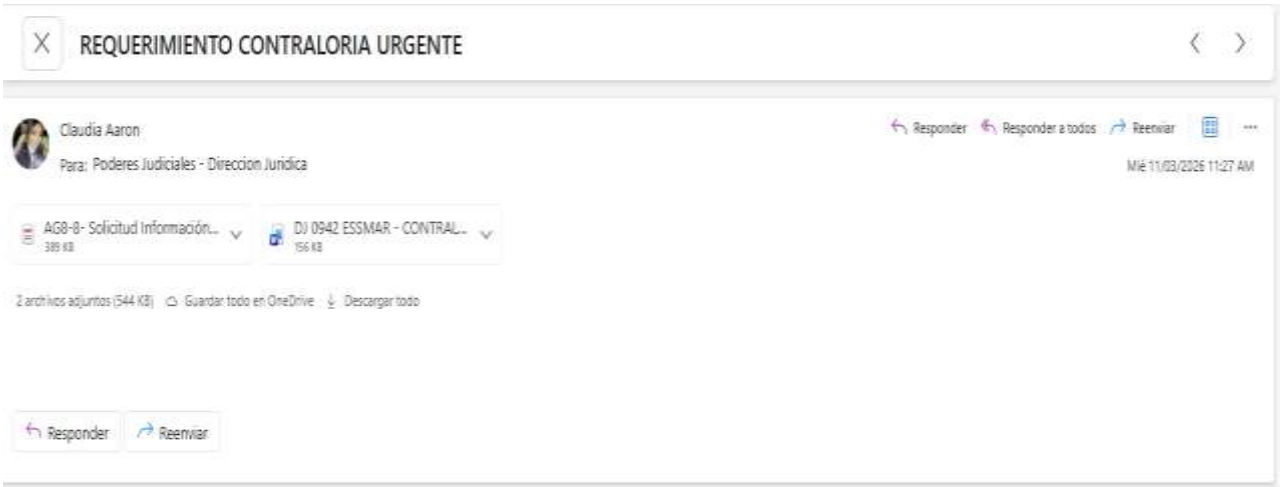
MAYRIS MEJIA MANJARRES - 1bbc6015ba8b-246112007290-595263f397b



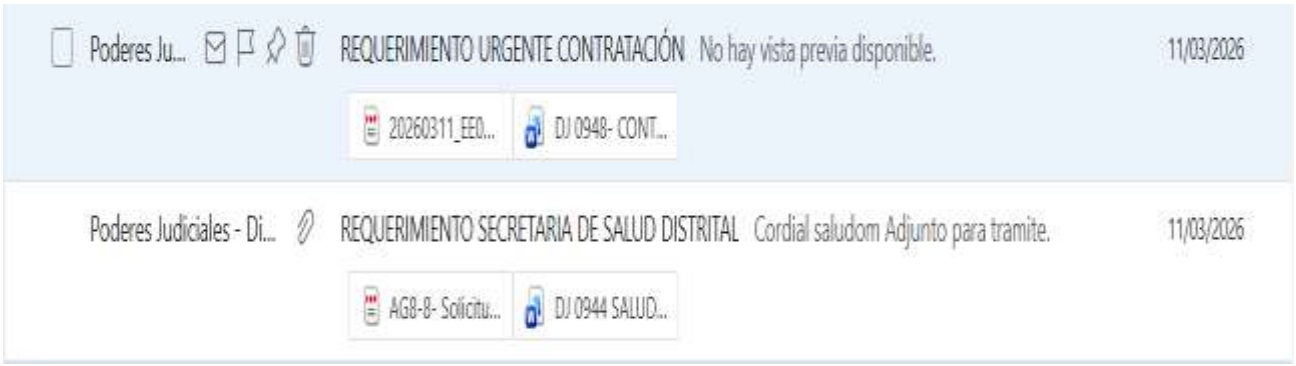




MAYRIS MEJIA MANJARRES - 1bbc6015ba8b-246112007203-595263f39f5







MAYRIS MEJIA MANJARRES - 10bc6015ba8b-246112007290-595263f39f5

AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN:



EXP 016-2026 – RICARDO VALIENTE DACONTE – REMISIÓN DE INFORMACIÓN APODERADA DISTRITO

Claudia Aaron

Para: mmrumbo@procuraduria.gov.co; procjudadm43@procuraduria.gov.co

Cco: Direccion Juridica Distrital

PODER E-2026-060960 INT 0... | CERTIFICACIONES No. 005 d... | CC 150 CLAUDIA.pdf | TARJETA PROFESIONAL CLA...

4 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Doctor:
MANUEL MARIANO RUMBO MARTÍNEZ
PROCURADOR 43 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
E. S. D.

Convocante: RICARDO JONAS VALIENTE DACONTE
Convocados: NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FOMAG – FIDUPREVISORA – DISTRITO DE SANTA MARTA
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Cordial saludo,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI, mayor de edad, abogada en ejercicio, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.004.360.507 expedida en Santa Marta, y profesionalmente con Tarjeta Profesional No. 381.211 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando conforme poder adjunto en calidad de **Apoderada Judicial del DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA**, representado legalmente por el señor **CARLOS PINEDO CUELLO**, quien ha delegado la facultad para otorgar poderes según el artículo 2.1 del Decreto Distrital No. 108 del 30 de marzo de 2017 en el Director Jurídico Distrital **JOSÉ RODOLFO MARTÍNEZ CAMARGO**, me permito remitir la información solicitada dentro del trámite de **conciliación extrajudicial adelantado ante la Procuraduría 43 Judicial II para Asuntos Administrativos**, correspondiente al **EXP 016-2026**.

En ese sentido, envío los siguientes datos solicitados:

Nombre completo: **CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI**
Correo electrónico: **claudia.aaron@hotmail.com**
Cédula de ciudadanía: **1.004.360.507 de Santa Marta**
Número de contacto: **3014012374**

Igualmente, se remiten como anexos los soportes correspondientes para efectos de la audiencia.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA AARÓN COVELLI
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta

CONCEJO DE ESTADO.

MAYRIS MEJIA MANJARRES - 1bbc6015ba8b-246112007290-595263f397b



Rad. 47001-23-33-000-2021-00031-01 – Respuesta a requerimiento (Radicada en Ventanilla Virtual)

Claudia Aaron

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Secretaria Sección Segunda - Consejo De Estado

Mar 3/03/2026 4:38 PM

CC: Direccion Juridica Distrital

RESPUESTA - REQUERIMIENT...

Respetada Secretaria:

De manera atenta, dentro del proceso radicado 47001-23-33-000-2021-00031-01 (2186-2025), me permito allegar nuevamente la respuesta al requerimiento probatorio ordenado mediante Auto del 11 de diciembre de 2025, comunicado por Oficio No. 0012 del 13 de enero de 2026 y reiterado por Oficio No. 0654 del 27 de febrero de 2026 con la respuesta formal de la secretaria de educación distrital.

Asimismo, me permito informar que dicha respuesta fue radicada a través de la Ventanilla Virtual del Consejo de Estado (SAMAI) bajo el número 2627040, para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Claudia Patricia Aarón Covelli
Apoderada Judicial
Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta
C.C. 1.004.360.507
T.P. 381.211 C.S.J.

Responder | Responder a todos | Reenviar

MAYRIS MEJIA MANJARRES - 10bc6015ba8b-246120072903-595263f397b